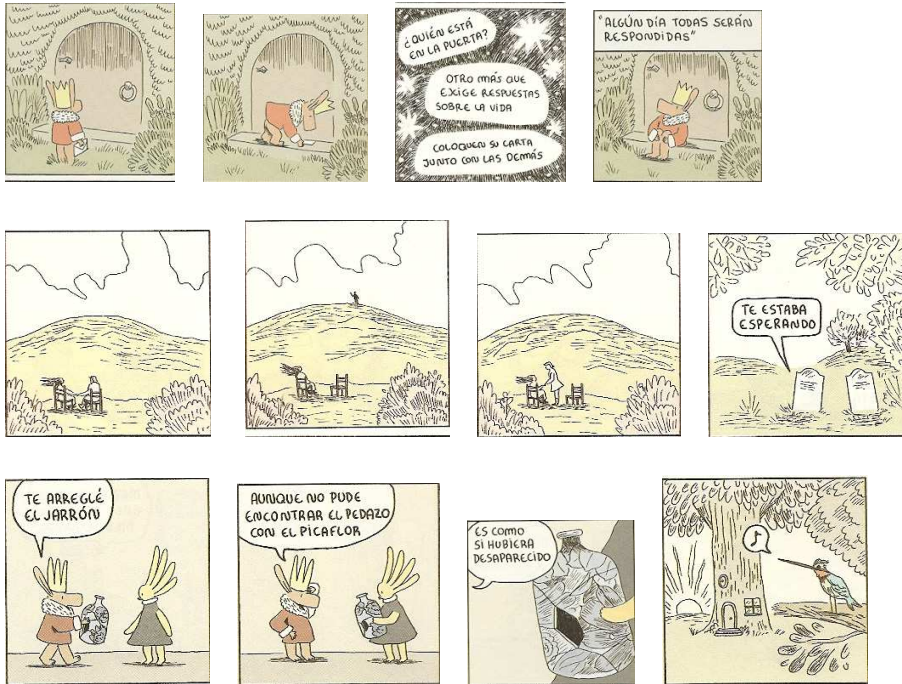


Curso de Introducción en el Psicoanálisis
Inconsciente y sus bordes, el sujeto y el deseo
2º exposición
20 de abril 2011

Beto Manino



EDÉN

KiosKerman (Pablo Holmberg)

ED. Sudamericana. 2009

Estas viñetas las saqué de un libro que me regalaron y como me parecieron unos relatos muy sugestivos, me parecieron apropiados para comenzar nuestro encuentro de hoy. Traje estas viñetas para que de a poco nos vayamos introduciendo en el tema. Hay una que es casi un mensaje explícito hacia quienes me puedan plantear preguntas, la viñeta en la que alguien hace preguntas, y que le terminan diciendo: “¡siéntate y espera!”

Y en los otros, cada uno encontrará alguna resonancia de las cuestiones que nos convocan los miércoles y viernes. Me pareció una belleza la del jarrón roto: lo que falta no está perdido sino que está “en otro lugar”, la escena ya no es la misma, es de otra dimensión; y además, llamativamente, la casa es un árbol. La casa en que se supone que está el señor y la dama que recibe el jarrón arreglado es un árbol y, además al jarrón le falta un pedazo. Freud necesitó distinguir dos ámbitos de la realidad, la **realidad** “objetiva” vinculada a las necesidades y la **“realidad psíquica”**, otra escena en la que el principio rector es el principio del placer.

Por otra parte, no sé si saben que en los restos arqueológicos, generalmente los restos arqueológicos que están vinculados a experiencias rituales, ya sean funerarias, etc., donde aparecen recipientes de uso común, utilitarios, esos recipientes están rotos, rotos no por el tiempo, no porque se degradaron naturalmente sino que hay un propósito de romperlos en el ritual. De tal manera que ese objeto le pasa como al jarrón con el pajarito, ese objeto ya no puede ser utilizado como un objeto útil. En los yacimientos arqueológicos de sitios sagrados, se encuentran vasijas que tienen, todas, agujeros hechos a propósito para que no puedan ser utilizados como un objeto útil. Entonces, se infiere que guardan, conservan, una **dimensión simbólica** de lo sagrado, que se pone en evidencia por ese agujero.

Además, les entrego, un folleto de la muestra del Doríforo; la exposición está en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires y es una escultura de 2 metros de altura. Llamativamente también a este objeto se lo ha encontrado roto pero se lo ha reparado como al jarrón del dibujo. Se lo ha reparado y se ha descubierto, que este objeto latino, esta escultura latina, tiene una semblanza con el mito griego de Teseo y constituye un canon

sobre **la armónica proporción** que debe constituir la representación de la belleza. En el folleto está traducido un fragmento de un texto de Plinio:

“Policleto de Sición...representó también al Doríforo, muy joven pero viril. Creó también lo que los artistas llaman un Canon, derivando de ello como de una ley, las características del arte”



“Este fragmento,- continúa el texto del folleto,- llevó a los estudiosos a reconocer en la estatua hallada en pedazos en 1797 en el gimnasio de “Palestra Sannitica” en Pompeya, no solo la copia en mármol del gran escultor griego, sino a identificarla con el modelo, descrito por Policleto mismo, en el Kanon. Recientemente se atrajo la atención sobre la posición de los dedos de la mano izquierda, en la cual el índice y el meñique sobresalen respecto al mayor y al anular, como si apretaran algo, como sosteniendo supuestamente un escudo; y la mano derecha en una posición tal que parece que sostiene una lanza”. Con

estos elementos se cambio la interpretación porque se creía que portaba una lanza y por eso se llamó el “hombre de la lanza”. *“Por lo descripto, -continúa el texto-, se considera ahora que el prototipo de estatua por tanto tiempo definido portador de lanza esta en realidad armado de espada y escudo. Para darle también un nombre a la obra maestra de Policleto, se ha constatado que los atributos recién reconocidos pueden muy bien compaginar con Teseo, héroe ateniense vinculado a la formación civil y militar de los jóvenes griegos. La nueva y convincente interpretación, en vez de disminuir la importancia del Doríforo la incrementa en cuanto ha devuelto al conocimiento de los modernos el nombre de otra obra maestra de la antigüedad, y que continúa siendo tema de estudio e investigación”.*

Lo traje porque se puede decir que esto representa un canon, una ley de representación. Que está muy emparentada con lo que en el registro del lenguaje y el discurso se puede definir como la relación de analogía, un principio aristotélico fundamental para tener en cuenta en **la interpretación del sentido**. Ya hablaremos de esto con más detalles para poder definir la interpretación y sobre todo sus límites.

El problema de **la representación** es uno de los problemas que vamos a tener que tomar en cuenta. En principio toda representación es presentación de algo que no está, pero en este caso de algo que se considera **ideal** y que configura el ideal; en este caso, el ideal de belleza.

Hete aquí que cuando leo el folleto me encuentro que hay un acto fallido, un lapsus calami en la escritura. Fíjense que en la portada “Doríforo” está escrito sin acento; sin embargo en el interior, en el texto que les leí está acentuado, tiene acento en la “í”, eso es específicamente un acto fallido. Fundamentalmente por el contraste que hay entre el texto y el título de portada. Este acto fallido lo podemos encontrar vinculado a algo, no tenemos aquí la posibilidad de contar con las asociaciones del que hizo el texto pero sí podemos decir, hay un apéndice que falta. Que haya un apéndice que falta - el acento gráfico, gramatical- nos está indicando que esta mostración del ideal de belleza, de perfección, cuenta con un defecto. Algo está sustraído de lo que por el otro lado se considera la belleza de la representación griega y en este caso latina, de Pompeya.

Ese ideal de representación también nos da la idea de lo que es la representación de la realidad en los términos del sentido y de la significación de belleza apolínea pero fundamentalmente este sentido está determinado por ciertas reglas culturales que definen el campo de la realidad. En este caso de la realidad de la representación. Por lo cual, que esté roto, ya implicaría que tiene un defecto que no lo hace muy ideal. No sabemos si lo

rompieron adrede como el caso de las vasijas que se encuentran en los nichos arqueológicos o si el tiempo destruyó algo de una belleza ideal. Señalo lo de ideal, porque esta escultura es presentada como modelo de belleza sin defectos, es decir perfecta.

Entonces, hay dos cosas. No podemos asegurar que haya habido en la ruptura un mensaje determinado por quien lo rompió; no podemos asegurar que hubiera alguien que podríamos definir como autor de la ruptura. En el original cuando lo ves, fundamentalmente en los pies, las piernas, están vueltas a armar, reparados. No es de extrañar, porque en Grecia, muchos de los objetos que son valorados por su belleza, generalmente están de alguna manera tronchados. A la Venus de Milo le faltan los brazos, por ejemplo. Por eso digo, no podemos decir que haya allí una tendencia, una intención, un propósito propio de alguien en particular que lo hubiera hecho, pero podemos decir que hay una tendencia; y porqué no un mensaje sin sujeto. Además, debemos considerar que el tiempo también desgasta la figura ideal – pero de otra manera. En síntesis, no sabemos si se trata del daño perpetrado por alguien, como ocurrió con “La piedad” hace unos años atrás. Por otra parte, siguiendo la línea de la representación de belleza y el intento de oponerse a la corrupción de la vida, en estos momentos estamos acostumbrados a vivir en un mundo en el cual la concepción metrosexual, por un lado, o las técnicas de cirugías estéticas parece que están intentando borrar eso que el paso del tiempo provoca. El cuerpo humano como cuerpo solo se sostiene idealmente con esa perfección; aunque en la actualidad se intenta que lo ideal sea real. Porque el cuerpo va tomando, sintiendo, siendo afectado por los avatares propios del vivir. Por eso digo, hay algo que oscila allí entre una ruptura intencional o una ruptura que sería algo así como lo que sufre aún la piedra por el paso del tiempo.

En ese sentido podemos decir, que si hay una manera de pensar las nociones freudianas de “*Más allá del principio de placer*”, de las pulsiones ligadas al más allá del principio de placer... Si pensamos el término “*pulsiones*” en términos de lo que Lacan va a denominar *goce*, podemos decir que aún la permanencia marmórea del modelo del cuerpo ideal sufre consecuencias. A este respecto es interesante ver las pinturas de Klimt, por ejemplo, en el que muchos críticos ven en los cuerpos marmóreos de los personajes la presencia de la muerte.

De todos modos, les decía hace un instante, que hay un acto fallido. Y en un **acto fallido** al menos como acto fallido, podemos decir, hay “un alguien” que lo cometió, no adrede quizás, pero sí como acto fallido. ¿Por qué decimos no adrede? Porque de alguna

Comentario [B1]:

Comentario [B2R1]: Los restos momificados de salta

manera estoy considerando que un acto fallido es algo que tiene una motivación - como diría Freud-, que tiene un sentido, pero al mismo tiempo no podríamos decir que quien lo comete se pueda hacer responsable del sentido que se expresó a través del acto cometido. Hay **una dimensión de acto** en el fallido en términos de que introduce un trastorno en la realidad en la cual está la persona que cometió el fallido está inmersa, está vinculada. Este acto fallido, en este caso lo que cae del término “Doríforo” es el acento sobre la letra “i”. Muy sugestivo, por otro lado, cuando estamos hablando de la belleza, para indicar una caída del apéndice fálico. Esto lo tenemos que ir poniendo a prueba en el transcurso del año, me estoy adelantando muchísimo, pero podemos decir que hay en la concepción de una realidad determinada, como la realidad apolínea, una **orden de construcción de la realidad** en la cual como sujetos nos ubicamos; orden que prescribe cierta perfección.

En ese sentido es que hablamos muchas veces de “sentido”. Cuando decimos que algo tiene sentido estamos diciendo que es comprensible, que puede ser entendido, que tiene un sitio en la realidad, ya sea como hecho de la “realidad” o “ideal”. El asunto es cuando eso que es comprensible y que configura la realidad no es la de una realidad configurada en relación a los aspectos instrumentales del lenguaje, sino de la realidad que va a ponerse en juego cuando se trata de la relación de alguien con otro; en cuanto que el hablar es constituyente de esa relación. Lo que podemos llamar “**acto de palabra**”.

En este caso la realidad está recortada únicamente en la significación que hay allí provocada por la ausencia del acento en la escritura; la significación provocada por la acción o el acto – no lo sabemos- de alguien. Es de la escritura no de la oralidad. Pero de todos modos en este caso es el soporte literal de la vocalización, aunque aparece en un nombre propio que tiene una función de indicar del objeto el fallido se expresa visualmente pero remitiendo a una enunciación posible: la de decir Doríforo, ó Doriforo. Se trata de un nombre propio, que señala a un objeto. Para algunos lógicos, por ejemplo B. Russell, un nombre propio sería una descripción abreviada, lo distingue así de los nombres comunes que remiten a un objeto al cual podemos describirlo por sus propiedades, podemos predicarle los elementos calificativos necesarios para hacer de ello el canon de belleza, por ejemplo, tal como lo enuncia Policleto. Pero eso nos trae a cuenta de que aun las palabras más comunes que consideramos que configuran los sustantivos generales, sustantivos comunes, que se entienden que son del modo de una descripción, en su origen han sido enunciaciones. Entonces se dice que ciertas palabras tienen un origen elocutivo, que en su origen fueron elocuciones que luego quedaron lexicalizadas para describir algo. Por

ejemplo, un ejemplo de ello es el nombre “pordiosero”, el nombre pordiosero describe a una persona que es un mendigo, y en su origen esa palabra estuvo formada por la enunciación de ruego: “¡por el amor de dios!”; pordiosero es alguien que ruega “por el amor de dios” o “por el amor que obtendrá de dios, deme usted una limosna”; el señor es un pordiosero. Pasa de la locución a la descripción. Generalmente con el sentido funcional-instrumental de las palabras, la función enunciativa queda reducida para dar lugar a una función fundamentalmente descriptiva. Eso es lo que ocurre en cualquier comunicación humana cuando en la comunicación tratamos de señalar una u otra cuestión privilegiando una función instrumental; o más bien, creyéndonos que las palabras son solo meros instrumentos de nuestro pensamiento. De ser así, entonces un acto fallido sería solo un disparate sin consecuencias, algo al que no deberíamos prestarle demasiada atención y que podríamos enviarlo al cajón de las cosas sin importancia.

Comentario [B3]: Así fue antes de Freud por la ciencia, antes de ser rescatado del uso popular.

Pero hay otra dimensión en juego, esa es la que vamos a tratar de ir despejando y que da lugar a lo que Freud llama en estas Lecciones Introdutorias, el sentido de los actos fallidos.

Ustedes vieron que la palabra “**sentido**” es una palabra compleja, quienes vienen de la lingüística podrán señalar las distintas definiciones que hay sobre la palabra sentido. En las *Lecciones Introdutorias*, creo que en el capítulo 3, Freud señala, después de estar introduciéndonos en esta cosa que sucede cuando uno se equivoca al hablar, esto que sucede cuando uno se equivoca al hacer algo, que comete errores o aquello que constituyen lo que se llaman acciones casuales o acciones sintomáticas. Digo estos dos nombres, acciones casuales y acciones sintomáticas porque me gustaría que lean a propósito de esto lo que en *Psicopatología de la vida cotidiana* esta en el capítulo 9, ó 10, u 11 que se llama “Acciones casuales y acciones sintomáticas”. Quizás ahí tengamos una cuestión, porque las dos son acciones, pero las acciones casuales y las acciones sintomáticas tienen algunas diferencias que podremos distinguir. Otra cosa también ocurre cuando suceden olvidos de nombres propios.

(Martín Coronel) Esa sería la diferencia también entre fallido y error

(Beto) Posiblemente, tendremos que detenernos a hacer algunas precisiones para poder establecer si hay alguna diferencia entre ambos. Por el momento, la dimensión que podemos ir tratando de perfilar es la dimensión de acto que hay en la palabra o en las acciones concretas que realizamos. La dimensión de acto. Ponerlas todas, como hace

Freud, bajo el ejido, el dominio de acto fallido está indicando que esta palabra, acto, de alguna manera tiene valor y tenemos que ver cómo nos acercamos a ella. No encuentro por ahora los criterios para hacer la diferencia entre acto fallido de error. Sé que la hay pero por el momento dejemos en suspenso esa pregunta.

Si hay un **acto** hay una acción y esta acción como tal es una acción en la realidad o en relación a la realidad. Es en relación a la realidad que el acto es fallido. El acto es **fallido** porque no llevaría a una acción de pleno sentido, sea que ocurra en la palabra u ocurra en la acción llamada **real**. Pero de eso, podemos decir que al menos surge que hay una intencionalidad que ha sido, de alguna manera, interrumpida. **No realizada**. La palabra realización tiene mucho valor, porque sería del orden de hacer real algo, de que eso tenga una consecuencia real, efectiva. Desde esta perspectiva se trata de la acción que sería coherente en la realidad en la que estamos inmersos pero en este caso se presenta como fallidas. Y la coherencia está íntimamente vinculada a los efectos de sentido y significación, por tal motivo podemos hablar de actos y no solo de acciones.

Comentario [B4]: Acto y relación significante

Tenía la intención de abrir la Asamblea del congreso pero en vez de decir: “doy por abierta la sesión” dijo: “Doy por cerrada a la sesión”. En ese sentido el fallido es que se invierte el sentido de una acción que intencionalmente era otra.

Una cosa es decir al estilo indirecto: “fulano dijo que daba por cerrada la sesión cuando tenía que decir que la abría”. Uso, enunciación en este caso en estilo indirecto. Mi enunciación es nada más que la intención de señalar, describir, testimoniar de lo que le aconteció a fulano. Otra cosa es que fulano lo diga en el momento en que su decir tiene **valor de acto**, es decir **que realiza**, que se configura como un acontecimiento real. Entonces hay otra dimensión de la palabra que la de enunciar para describir, si no que es la que se puede llamar, la que configura un acto en el mismo momento de pronunciarla, un acto de la realidad. El cura le dice a Irma: “Irma ¿aceptas por esposo a fulano?”. Inmediatamente Irma dice: “Sí, acepto”. En esa misma afirmación de juramento esta realizado el acto de aceptación efectiva, después de ahí tendrá que ver cómo se las arregla para divorciarse pero de ahí en más está casada –sobre todo si el casamiento es por iglesia y no por civil. Tiene una incidencia real. En este caso el señor Presidente del Congreso, investido en la posición de ser el presidente de la Asamblea, que va a dar inicio a la asamblea hace también un acto de palabra en el sentido de que lo que se dice, el enunciado que se enuncia pertenece al registro de enunciados performativos. Realiza, en el momento en que lo dice, realiza el acto. El acto esta, ínsito, en la palabra. Por eso se habla de actos de

palabra. En el momento en que dice: “doy por abierta la sesión”, ó dice: “doy por cerrada la sesión”, en ese momento eso se constituye en la realidad. La realidad que debía constituirse era abrir la sesión no cerrarla, porque aun no estaba abierta. En ese sentido, desde la perspectiva de la realidad hay un fallido porque no se realiza lo que debiera realizarse, lo que debiera haber sido un acto de realización por la palabra le falta lo que Austin llama criterio de autenticidad. Quiere decir que algo se mete por la vía de la enunciación que trastoca la realidad que esta en este caso por constituirse, que es la realidad de la sesión en el senado, ese trastocar hace del acto algo in-auténtico, desprovisto de valor de realidad. Y trastorna la realidad en la medida que contradice el imperativo estatuido, que es que habiendo el número de legisladores necesarios, se debe dar por comenzada la sesión.

Si traje esta referencia de lo apolíneo no es solo por el lapsus puesto en el acento gramatical, si no por lo que implica lo que se llama Canon: la ley que organiza cierta realidad. Estamos inmensos en una serie de condiciones por lo cual nos manejamos en un espacio de la realidad. Ese espacio de realidad se configura de acuerdo a ciertas leyes no explícitas, no necesariamente explícitas. En el caso de la asamblea es explícito porque hay un orden, un reglamento del senado que dice que el presidente tiene que abrir la sesión cuando está presente la mayoría de los integrantes del senado. Eso es un reglamento explícito. Pensemos que en cada acto nuestro de todos los días, funcionan estos “órdenes de discurso” que determinan la realidad en la que estamos inmersos y que actuamos acorde a esa realidad, en términos de que yo tendría derecho a decir: “no quiero abrir el congreso y por lo tanto renuncio a mi lugar de Presidente” No querer abrir la sesión y renunciar a ejercer la función que corresponde es un acto de todo derecho, acorde a la realidad. Hay ciertos requisitos por lo cual yo no puedo hacer otra cosa que abrir la sesión si el numero de congresales presentes es el que corresponde para abrir la sesión, yo no puedo no hacerlo. Esta persona, inmersa en la realidad, si hubiera querido cerrarla realmente, hacer una protesta, tendría que deponer su función de presidente. Es decir, renuncio a la presidencia por lo cual no abro la sesión. ¿Se dan ustedes cuenta lo que estoy poniendo en juego? Es este orden simbólico, en este caso simbólico-imaginario que ordena las identificaciones en los modos de hablar o de decir. El acto fallido se presenta en este tipo de realidad y expresa un conflicto entre el deber y el querer.

Puede ocurrir que estoy con un problema serio y acudo al hospital, lo digo por Viviana que trabaja como concurrente en un hospital. Viviana ¿no?

(Ivana) Viviana No, Ivana

No puedo decidir si Ivana o Viviana porque hay algo que funciona con el nombre propio y me resulta difícil poder recordarlo, rememorarlo. Después vamos a tener que analizar esto, porque es evidente que me comprometo como sujeto, quizás por ahí valdrá la pena de buscar la diferencia entre fallido y error.

Aquello de lo que estoy hablando ocurrió en el transcurso de algunas consultas médicas, solo los personajes están cambiados. Entonces, trato al médico que me atiende, de “chiquito”, “pibe”, lo tuteo, toda una serie de cosas que explícitamente muestran, mínimamente, que allí no hay establecido un espacio simbólico que reconozca el lugar del interlocutor. Porque el lugar del interlocutor no es el que yo quiero que sea independientemente del lugar que ocupa en la realidad de la institución hospitalaria... y que al decirle “piba” sea una piba, por más que la persona que esté en ese lugar se sienta una piba. Si no que yo rechazo, repudio, reniego de una estructuración simbólica que ordena que la consulta en el hospital se hace con un médico o con un psicólogo. Eso es un orden que indica que hay algo que no funciona en la trama simbólica en la cual está ubicada esta persona. Muy por el contrario lo que queda acentuado es el uso fetichista del nombre: nombrándola piba rompo la realidad que me cuestiona (mis dolencias) y provocho en encantamiento sobre la persona de la médica que la transformo en una piba...posiblemente a la que puedo dominar y con ello rechazo mi dolor.

La realidad se configura en términos de que el médico es médico y yo soy paciente. Se entiende que en este sentido estoy diciendo que se trata de un orden de la realidad. Que la realidad es un orden, no es la realidad a secas. La realidad implica un orden de determinaciones simbólicas que hacen que tal cosa sea lo que es y en la medida en que estoy inmerso en esa realidad ocupó el lugar que debo ocupar en eso.

Por lo cual lo primero que podemos decir es que **con el acto fallido algo en el orden de la realidad queda trastocado**. Aunque no en el nivel de implicación del rechazo a las coordenadas en juego, como ocurre en el caso de la consulta médica recién mencionada. No es lo mismo esta “disfunción” en el campo de la realidad en la que se expresa una verdad inconsciente que la voluntad de rechazo de ciertas legalidades. ¿ignorancia, tal vez? Aquí tenemos una punta para analizar la diferencia entre fallido y error; en tanto uno correspondería a un fenómeno de desconocimiento y el otro al menos a un fenómeno de ignorancia. Una de las pasiones del alma que junto con el amor y el odio configuran el tema de la transferencia en sentido psicoanalítico.

Voy al fallido, el fallido es algo que nos ocurre y que **nos damos cuenta** de que hicimos mal. Por eso puedo decir, tengo un acto fallido pero no soy responsable del acto, no puedo considerar que yo decidí decir eso. Como esta persona que puede decidir que vos vos la piba y quiere que, como tal, hagas tal cosa por ella. Que es distinto a decir, acepto que usted es médica y quiero que haga algo por mí y me salga como fallido un “che piba” o como le sale el fallido al presidente del congreso. En el mismo momento en que se produce el acto fallido, se reconoce el equívoco, como equívoco, con el que acometió el acto. O ¿esto tiene otro sentido? ¿Porque podemos decir, nosotros en castellano, en español, el sentido es que se equivocó, entiendo que se equivocó, cometió un error. Ustedes vieron que en la primera o segunda conferencia Freud va tratando de barrer, de pasar revista de todas las justificaciones que se dan respecto al acto fallido, más porque tanto el acto fallido como los sueños, como los síntomas neuróticos no se consideraban, como tales, como hechos anímicos que pudieran decir algo, hechos anímicos que se los considerara ilegítimos como hechos anímicos.

Ya han pasado 100 años de esto, entonces tenemos una cultura por la cual todos decimos –ah! Es un acto fallido. Y a lo mejor no es un acto fallido. Eso me ocurrió escuchando a una persona que está separada; su hijo, un adolescente mayor de 20 años que empieza a reconocer ciertas cosas, le dice a la madre que hablando con sus amigos sobre la importancia de la presencia de los padres en la educación, les dijo: “está claro que yo tuve padres”. En ese “yo tuve padres” le estaba diciendo a su madre que la reconocía. Entonces la madre le dice: “¿padres? ¿Me estás hablando a mí? Yo soy madre”. Con ello apuntó a un fallido del hijo. Y el muchacho le responde: “No, padres, como se dice padre, tutor o encargado, no estoy confundíendote con mi padre”. Fíjense que allí, esa enunciación no funciona como acto fallido. Hay una ambigüedad – y quizás remita a ser una dimensión sintomática; pero no es un acto fallido, sobre todo por la respuesta firme de quien había dicho eso. Entonces no siempre algo que aparece como una ambigüedad es un acto fallido, hay que ver. Para que uno pueda pensar que hay un acto fallido, es que el que lo dice lo sanciona como acto fallido, sería para él algo que no quiso hacer o decir, que lo sorprende, lo sorprende porque trastoca la realidad en la que está inmerso.

¿Se entiende ahora porque estoy dándole mucho pie a la cuestión de la realidad que esta jugada en el Doríforo, en términos del canon de belleza? Porque, podemos decir que la realidad cotidiana también tiene un canon en el cual nos movemos, un canon implícito, sobreentendido. No puedo enojarme y escupir, si lo hago estoy ya fuera de las casillas; no

puedo enojarme y pegar trompadas...; aunque sin embargo ahora se excede ese límite. Aunque podamos decir que ahí también hay un sentido que tenemos que buscar.

Estoy insistiendo entonces en que el reconocimiento del acto fallido implica el reconocimiento de que ciertas acciones, de ciertas acciones de la palabra, son actos concretos que nos ocurren; no son meras equivocaciones o mera disfunción porque estoy cansado, fatigado como aparecen en principio, o porque cierta homofonía, cierta relación con el sonido de las palabras me hicieron confundir una palabra por otra. Todo eso facilita, como dice Freud, pero no podemos negar que tienen un sentido. Entonces la palabra sentido empieza a tomar otro valor.

Podemos pasar revista a **la palabra sentido**, ¿Cómo entienden ustedes la palabra “sentido”? Yo dije de alguna manera “sentido” y “comprensión” como si fuesen más o menos equivalentes. Vieron que hay palabras que uno usa todo el día y que se sabe usarlas, que sabemos qué significan, pero ponerse en un plano metalinguístico y tratar de definir las es más complicado, la explicación se nos escabulle; pasa con la palabra “sentido”, cuando decimos “esto tiene sentido”, “esto no tiene sentido”, etc. Sabemos lo que decimos.

(Martín) Lo primero que se me ocurre es que tiene que ver con “los sentidos”

(Beto) Tiene que ver con los sentidos, esa es una de las cuestiones que se vinculan con la noción de realidad. ¿Cuáles son los dos sentidos fundamentales en juego con el sentido? El ver y el oír.

(Antonela) Freud cuando empieza a hablar de sentido lo toma como sinónimo de propósito, tendencia, intención y también por momento en relación al significado

(Beto) Se dan cuenta de la ambigüedad. La palabra sentido es ambigua. Más que ambigua, porque no tiene dos significados distintos, tiene varios. Casi se puede decir que es polisémica más que ambigua. Ambigüedad significa que una palabra tiene una significación u otra. Freud acentúa la dimensión de sentido que tienen estos fenómenos que no son como tal considerados en su época como elementos con sentido, como elementos de todo valor en nuestras expresiones anímicas. Pero él indica una cosa, afirma, como decía Antonela, que “sentido” debemos entenderlo como “tendencia”, como “propósito”, como “intensión”. Presenta entonces una serie de equivalencias. Quiere decir que está situando que no solo tienen un significado determinado, sino que en el juego hay determinada

intención. Por lo tanto hay algo del orden de un propósito, del orden de un querer, del orden de un deseo, del orden de un designio.

(Asistente) Y su ubicación dentro de una serie psíquica

(Beto) Exacto. Digamos: “significado” e “intención”. Por lo tanto no es que este fuera de la serie psíquica a la cual se adscribía la conciencia. La conciencia tiene como tal una serie de elementos de procesos psíquicos que configuran una serie psíquica y de todo derecho. Se consideraba el acto fallido como algo que no es, que es en todo caso un trastorno de la serie psíquica. Sin embargo, se trata de que es una tendencia, un propósito y esa tendencia ese propósito tiene derecho a estar incluido en una serie psíquica. ¿Cuáles son los componentes de la serie psíquica? Por lo menos lo que denominamos “sentido” en su doble significación de “intención” y “comprensión”. Veremos. Hay varios ejemplos de actos fallidos, fundamentalmente en esta primera parte, Freud se dedica a los actos fallidos que son del orden del lenguaje y la palabra. Tiene la ventaja de que en alemán todos están juegan en relación al término “Ver”, rechazo. Hay sentido de rechazo allí en el prefijo, es la misma palabra que se utiliza para decir negación, como Verneinung, o represión como Verdrängung. El prefijo “ver” indica un rechazo, un desalojo.

¿Qué es lo que se desalojaría entonces, en estos actos fallidos en términos de esta legalidad que constituye el canon por el cual nos situamos en relación a la realidad? Hay algo que rechaza. **La sexualidad.** Hay un acto fallido que está ligado al uso de la palabra acompañar en alemán que se traspone, se le agregan algunas letras y estas letras van a configurar una palabra condensada de dos palabras que quiere decir tener acceso carnal. Entonces en el momento en que quiere decirle a una mujer: “yo quiero acompañarla”, le dice algo que es del orden de la sexualidad y que el traductor tradujo como “acontrajarla” la conjunción de “acompañarla” con “ultrajarla” que está de alguna manera rechazado del discurso corriente de la realidad en la que no se pueden decir palabras groseras. Hay otro caso que habla de alguien que tiene que evaluar y aceptar lo que dice un colega y en vez de decir que no está capacitado para evaluar a su colega dice que no está dispuesto a evaluarlo. Esa es otra regla de convivencia.

Entonces si trastoca la realidad es porque trastoca algo del orden de las convivencias que se realizan en relación a ciertos ideales.

En otro de los ejemplos el acto fallido se pone en cuestión la **autoridad**, por lo cual ese es otro elemento que el consenso social sitúa como ilegítimo.

Entonces, si tienen un sentido tienen una **tendencia**, y es que ponen en juego un **cuestionamiento** a un orden de la realidad. Eso me parece que es una cuestión a subrayar de la proposición freudiana respecto a los actos fallidos. Los actos fallidos tienen un sentido en la medida en que ese acto fallido que sorprende por lo absurdo, de pronto, analizándolo, permite encontrar que tienen un significado específico. En eso se puede situar dos aspectos: hay algunos casos, que casi como un chiste, el sentido está presente; y hay otros en que el sentido no está presente, por eso hay que hacer un trabajo de interpretación, de busca del sentido, de comprensión. Es evidente que quien dijo que daba por cerrada la sesión quería cerrarla, y eso no requiere ni siquiera explicación. Pero hay otros en los que se observan unas letras que se introducen en la palabra pronunciada y la muestran como una palabra absurda, un neologismo que cambia, trastoca, el sentido de lo que se quería decir. Por lo cual se puede decir que se trata de que, por un lado aparezcan palabras, vocablos que se muestran perturbados y hay otras palabras que son perturbadoras; tenemos una **palabra** que es la **perturbadora** que se introduce en la **palabra perturbada**.

Tomo uno de los ejemplos, el primero. El caballero con la dama: “si me permite señorita, quisiera yo acontrajarla”; sale como traducción de belei-digen; él había querido decir begleiten acompañarla. Se entiende que entre begleiten y beleidigen esto es lo mismo, pero el “en” de gleiten pasa a begleit-digen, esto se introduce acá. Porque la palabra perturbadora era beleidigen.

Hay algo de la palabra perturbadora que se introduce en la palabra perturbada. La palabra perturbadora es representante de un sujeto, de una intención respecto a un deseo sexual, en este caso. Esto está interdicto. Esto está impedido de pronunciarse, eso es lo que no debe pronunciarse. Al pasar a esta otra palabra se pronuncia la palabra deformada. Entonces lo que quiere decir esto es que tenemos un sujeto identificado como deseo que está representado por un significante que está impedido de realizarse y se realiza en otro significante produciendo esta distorsión de la realidad.

Significante interdicto -----> significante cualquiera
trasliterado

Sujeto? Deseo?

Tenemos aquí un fenómeno que vamos a tener que ir manejando muchas veces porque prácticamente estamos hablando de un fenómeno de **transferencia**: se transfiere a través de esas letras algo que representa supuestamente a un sujeto. Digo supuestamente un sujeto porque ese sujeto no puede considerarse el que se reconoce porque habla, en el sentido reflexivo del término; el hablante como sujeto, inscripto en la realidad de su propia situación, desconoce que él tuvo otra intención, está sorprendido, solo por un análisis de lo ocurrido, eso que aparece como un trastorno de la realidad en la enunciación, va a adquirir sentido; en todo caso, se va a recuperar en la realidad -del sujeto- al poder decir: “sí, yo pensaba en tal cosa”. Pero eso ocurre en un momento posterior. Lo que es evidente por sí mismo, es que hay algo que es del orden de un deseo, quizás de un sujeto, que solo está representado en las letras que se transfieren a la palabra pronunciada. A propósito del estatuto de la letra en el inconsciente, Lacan señala el aspecto fugaz del asunto: una apertura y cierre del inconsciente. En la palabra trastocada se hacen evidentes estas letras del significante reprimido que representa una intención. El sujeto al hablar está representado por esas letras. Pero, ¿qué sujeto? esa es nuestra pregunta.

Se acuerdan que yo decía que se trata de pensar la relación del inconsciente, podemos decir, esto es del orden del inconsciente, pero que sujeto es ese que no puede reconocerse como tal, sino a posteriori. Solo a posteriori, en una especie de reconocimiento de su intencionalidad supuestamente previa podrá decir que había algo de este deseo sexual en juego.

Lo que podemos decir, es que allí podemos suponer un ser activo, una intencionalidad y una tendencia que más bien está en el plano de un pronombre personal como el “ello” que de un pronombre como el “yo”. Freud cuando tiene que hablar de lo inconsciente en la segunda tópica dice “el Ello”, porque el “Ello” es un pronombre al que no se le puede definir un sujeto como tal, un sujeto delimitado. Ese sujeto, en signo de interrogación, es el que fuerza por la vía de la pulsión, el que fuerza a la representación, en el caso de la palabra, a la transliteración o inmixción; a la introducción de letras

correspondientes a ese otro significante que está como tal excluido de la realidad discursiva en la que se encuentra.

Finalmente: esto es lo que yo quería que hoy empecemos a poner en juego.

Hay algo en el texto freudiano, cuando digo texto freudiano me refiero a todas las Lecciones introductorias, las lecciones que comienzan con los actos fallidos, luego con los sueños y luego con la teoría de las neurosis. Se podría decir que hay un corte fundamental entre los actos fallidos o la teoría de los sueños respecto a la teoría de la neurosis. Cuando comienza este trabajo lo que primero que pone en juego es la dimensión de una significación inconsciente a la cual puede acceder el sujeto, cierta intencionalidad que puede adscribirse como propia. Es casi una vertiente obsesiva. Lo que está ahí reprimido tiene un significado con el cual el sujeto contaba previamente. Y este significado es una **moción de deseo**, moción libidinal. Lo único que estaba en juego era que no lo iba a decir, que no correspondía, lo había suprimido, sofocado.

Comienza Freud las exposiciones para dar lugar al estatuto del inconsciente por la vía del análisis de los actos fallidos; casi se podría decir, que este análisis se ubica en el orden de lo que podemos cometer cuando nosotros mismos podemos reflexionar sobre eso y darle una significación determinada a aquello que nos pasó. El sujeto que quedaba anulado cuando cometió el fallido, el sujeto que habla, recupera su lugar de sujeto pudiendo adscribir ese significado a su propia persona. Este sujeto es lo que habitualmente se designa como “yo”.

Sin embargo, acá está en juego otra dimensión de sujeto que no es que el queda adscripto al yo, para decirlo de alguna manera, al ego que se anonada en el momento del acto fallido y que inmediatamente vuelve a ordenarse, a restablecerse en el campo de la representación de la realidad. Ese otro sujeto es un sujeto que todavía no lo podemos precisar demasiado y que solo acá aparece como ligado a las letras que se introducen en el acto fallido. Ese sujeto, representado por esas letras, es el que vamos a tener que interrogar; y para ello, avanzar más en la teoría de los sueños; en particular, para encontrar esa otra dimensión de lo inconsciente que no es la que se adscribe a la consciencia del sujeto como pasa con este fallido.

Estoy diciendo que hay un sujeto que se anula en el momento en que surge un fallido, se sorprende, pero se recompone; se recompone como tal diciendo que eso que le

pasó, ocurrió porque yo había tenido intereses libidinosos con esa dama. Nos quedamos, por ahora, en este primer inicio.

Es interesante lo que hace Freud porque así como comienza con una dimensión cuasi del orden de las manifestaciones de recuperación del sentido inmediato por parte del productor del acto fallido, al modo obsesivo, cuando empieza la teoría de las neurosis, comienza también la cuestión de mostrar un síntoma neurótico y plantear la cuestión del sentido al comienzo del Tomo XVI. También allí comienza con el análisis de dos síntomas obsesivos. Es decir, que el primer acceso que encuentra Freud para demostrar que acá hay una dimensión otra que está en juego, es la modalidad obsesiva de presentación sintomática o de presentación del acto fallido. Pero, señala, además, que eso no es todo. A esto quería llegar hoy. Tengamos en cuenta que esto no es todo lo que puede pensarse en relación a al acto fallido. En el modo en que lo analiza aquí, en tanto el sujeto productor del acto fallido puede adscribirlo a la esfera de su persona, quedaría ligado a la modalidad obsesiva. No pasa lo mismo, y por eso tendremos que adentrarnos en la teoría de los sueños, cuando se trata de un acto fallido en relación a la formación histérica o al análisis de los sueños.

Quería dejar aquí hoy; con esta primera presentación del problema entramos a considerar una dialéctica subjetiva en la experiencia del psicoanálisis, una dialéctica de la palabra. Lo primero que encontramos es que hay un sujeto, que como dice Lacan en varios lugares de su obra, se trata de esa experiencia de lo inconsciente en la cual hay una apertura y un cierre. Es un hecho momentáneo. En el momento en que aparece este sujeto, significado por aquello rechazado que es la sexualidad, rechazado en el campo de la realidad. Esto nos conduce a considerar el Principio de realidad en la organización del proceder psíquico.

Pero por otra parte, en todos los actos fallidos podemos intuir algo que es un componente del sentido que tienen, de la significación: “-ah! Quiso cerrar la sesión”; “ah! Se está peleando con fulano”. Hay toda una serie de elementos que es lo que generalmente podemos decir, es lo que hacemos habitualmente cuando tenemos un acto fallido. Y, si bien puede avergonzarnos, también podemos reírnos. Porque hay un otro elemento del acto fallido. Que el acto fallido es la expresión de algo que produce cierto placer para un sistema pero displacer para otro, está inscripto desde la perspectiva del displacer en el ejido del **principio de placer**; y en este sentido como efecto de un retorno de lo reprimido. Por ahora lo dejamos allí, porque ciertos otros elementos nos llevarían a considerarlo en

relación a un **más allá del principio del placer** y en este sentido tomar en cuenta, de otra manera la distinción que planteó Martín entre error y fallido.

Dejo acá para que hablemos un poco de estas cosas que yo le presenté por un sesgo un tanto complejo que es esta noción de realidad en la cual se inscribe el acto fallido como per turbador de la realidad. Perturba la realidad en el momento en que se produce.

Otro modo bastante aceptado o que se dice muy a menudo es que un acto fallido es un acto logrado. El acto logrado, si hay acto sería un acto en la realidad, un acto que realmente tenga acción real. A mí me parece que situar que un acto fallido es un acto logrado es poder situar que hay algo del orden de un inconsciente que se hace oír y logra hacerse oír a través de este proceso de transfiguración, en este caso, literal, de dos significantes. Esa transliteración que hay en juego, esas letras que se meten, en el caso de que estábamos viendo, esto es pensar en la realización del deseo inconsciente en juego, lo cual podemos decir una realización de significación Phantasmática como retorno de lo reprimido.

No escapa, no. Es un agujero que lleva a que el pajarito pueda cantar sobre la rama, por eso traía los dibujos estos, tampoco es el otro en el cual están esas dos sillas, vacías, y una persona que se va acercando desde lejos, desde el horizonte y termina con dos lápidas que dice: “te estaba esperando”. Allí hay algo de la emergencia de un al fin la vida que nos lleva a todos al mismo lugar. Pero lo que hay allí es un factor, lo siniestro de la muerte, que configura un hecho cómico, chistoso; como es el de que uno no tiene otra vida sin embargo las palabras salen de la tumba, el que llega a tomar asiento se encuentra con alguien. Es “el amor después del amor” y “la vida después de la vida”. Siempre me llamó la atención la versión cristiana de la muerte: tenemos otra vida que nos resarcirá de nuestros pecados, que son nuestros sufrimientos. En la actualidad le agregamos los aplausos.

(Martín) Hay dos cosas que dijiste que me parece que son muy orientadoras y esclarecedoras. Uno es el ejemplo de la médica, estaba pensando en esto de la práctica, cuando ese lugar es rechazado, cuando va y le dice piba; es muy importante en la práctica poder situar que lo que está rechazado es esa realidad simbólica-imaginaria y no la persona que está ahí 8hs esperando para que lo traten mal. Poder pensar que lo que está rechazado en esa consulta es ese lugar simbólico-imaginario. Esto trae muchas confusiones a la hora del ejercicio porque uno tiende a pensar, este no me banca, me viene a joder la vida. Poder hacer esta otra lectura me parece bárbaro.

La otra es la del pedazo de jarrón, de este pedacito que faltaba. También pensando en una cuestión clínica, que para poder ubicar que hay un resto que falta primero tiene que reconstruirlo. Tiene que reconstruirlo a ese jarrón que estaba roto. En eso becho añicos, para poder ubicar que hay algo que falta primero hay que reconstruir el jarrón. Esto es un fenómeno clínico interesante, para esto están las entrevistas preliminares, esto que venimos trabajando los lunes para este seminario y que se refiere a los límites de la interpretación, el momento de la interpretación, que interpretar y que no, porque si no se tiende a asociar psicoanálisis e interpretación y estos tiempos lógicos de la construcción, el poder ubicar que si algo falta primero hay que construirlo porque faltó

(Beto) Pensemos que esto es preliminar para adentrarnos al discurso del psicoanálisis, es también lo preliminar que nos acontece a todos cuando entramos en el discurso del psicoanálisis aún como futuros analizantes. En el cual lo primero a tener en cuenta es que hay algo que me habita del cual desconozco porqué, si no, no hay posibilidad de análisis posible, aun lo necesario de las asociaciones para llegar a lo que Freud señala como la interpretación del sentido del acto fallido. Es necesario en primer lugar un reconocimiento del sujeto supuesto en el acto. Y lo que yo decía respecto a esa consulta psiquiátrica, no porque sea psiquiátrica, sino que allí lo que ocurre es que no están dadas las condiciones para que la palabra de la médica que está atendiendo tenga valor. Esa realidad que el discurso debe tener que sostener puede ser con cualquier otra persona, pero si no le reconozco ese lugar que las legalidades simbólicas ubican, no me puedo hacer entender ni puedo entender. El cuestionamiento es tal que tira por la borda cualquier vínculo. Traje esto porque me interesa mucho las situaciones extremas que se viven en las consultas, fundamentalmente, hospitalarias, y no necesariamente porque sean psicóticas.

(Asistente) Lo que se demanda no se inviste. Cuando se abre la puerta de la guardia, esa persona no es lo mismo que vaya a consultar a un médico particular, donde está yendo a demandar algo de ese médico, médico que conoce, que elige de alguna manera, a que se abra la puerta de una guardia y se encuentra con esa che piba.

(Beto) Eso que decís me permite plantear una cosa. Que hay una cuestión que tiene que ver... porque acá estábamos situando el acto fallido en una temporalidad del instante del acto y muy como al pasar apareció lo que condicionaba ese acto fallido que podía ser lo anterior. Que sería pensar los tiempos de subjetivación de una realidad. En los hospitales hay un absoluto anonimato de las personas que atienden, también ocurre que a veces las personas que van se piensan que son anónimas, y que pueden ir y faltar y no ir. Si no se

trata de que ahí se requiere de un cierto tiempo para que esta persona que dice che piba, de pronto pueda darse cuenta de que no está charlando con una piba. En el sentido de alguien que no está investido de cierta autoridad, el saber da la autoridad, aun cuando el que está allí pueda pensar que no sabe nada. Estamos hablando de las condiciones simbólicas que ordenan el discurso. Entonces, el “che piba” puede ser un fallido; pero en este caso no era un fallido. Que de pronto diga, -che piba, huy, doctora. Cambia. Habrá que ver en ese caso que emergencia de lo inconsciente esta puesta en juego y reconocido para ser, de alguna manera, analizado. Tengamos presente que estamos tratando de introducirnos al discurso del psicoanálisis y fundamentalmente de introducir una dimensión y una dimensión de lo inconsciente que es absolutamente compleja. Y lo primero que encontramos es esto, que hay algo que ocurre con el acto fallido que ocurre sin que el sujeto pueda reconocerse como responsable. Que hay otra condición de la realidad desde que somos hijos de la modernidad, de que somos responsables de nuestros actos, de que como sujetos somos responsables de lo que decimos. Y en este punto aparece, por otro lado, el efecto placentero de esta irresponsabilidad de la cual yo no me puedo hacer cargo, porque no lo dije yo queriendo sino porque salió como un equívoco. En ese sentido el fallido como un rechazo de la ley, pero de la ley acotada al instante de la producción de algo que puede, en un sentido, producir chiste y a veces no, a veces uno queda pasmado por lo que dice, porque toca registros phantasmáticos que no son siempre aquellos por los cuales podemos vincularnos públicamente. En ese sentido hay en el acto fallido también, un sesgo singular, porque a cada cual su phantasma. Entonces, podemos decir, el señor que dijo, ahora cierro la sesión está poniendo en juego quizás una dimensión singular, phantasmática, inconsciente respecto a lo que le acontece con respecto a ser presidente; pero lo que nosotros podemos compartir es que eso no lo hace quedar expuesto en su singularidad sino solo en una intención que puede ser compartida por otros. Ahí hay una diferencia. El acto fallido que inmediatamente podemos encontrarle un sentido como escuchas o que nos mueve a risa o mueve a risas a quien lo pronuncia, eso podemos decir, encontró una realización casi chistosa, un modo de anulación de la limitación propia de la realidad, modo de evitar la limitación de la realidad; lo que más adelante podremos nombrar como un modo de poner en cuestión la castración implícita, en juego, en la realidad pero no denuncia las particularidades que puede tener para esa persona aquello que dijo, solo denuncia las condiciones en las cuales puede ser transferido a otros dichos y a otros que pueden reír junto con él. Se entiende que también hay una diferencia allí, tenemos que ir acercándonos a eso.

Una de las resistencias que podemos pensar en el análisis es la emergencia de ciertas representaciones que son de un orden particular personal y que avergüenzan

(Asistente) No hay una satisfacción pulsional allí?

(Beto) Si la hay. Todos estos son todos modos de la satisfacción pulsional o del intento de la satisfacción pulsional o del proceso por el cual la pulsión está en juego. Pero los grados de simbolización en cuestión hacen que algunas se acerquen más a experiencias colectivas, como la del senador, y otras expresen más la singularidad de quien las dice. Este deseo puesto en juego en la transferencia de un significante cargado o significaciones fuertes a un significante anodino, cuando Lacan dice la transferencia es el significante que representa al sujeto sobre un significante cualquiera, el analista como significante cualquiera..... sí, pero es la emergencia de algo que acontece al sujeto en términos del valor pulsional o deseo inconsciente que tiene, en este caso, -si tomamos el sesgo de la pulsión-, la característica esencial de que recorta un agujero, que algo de lo “no realizado”, se realiza como agujero, traspies, en el ámbito de la realidad, que es el campo de lo realizado; esto implica la articulación de la pulsión con la representación psíquica, en términos freudianos, o de lo real de la pulsión, goce, con lo simbólico y lo imaginario. Por hoy podemos llamar con la letra como una unidad localizada del significante, letra que representa una moción reprimida. Que sea entendida como una unidad definida de significado, es así como se caracteriza lingüísticamente el fonema. Pero esto tiene un límite, en el sentido de que la letra puede ser entendida como soporte del significante y en ese sentido se orienta hacia el goce y no hacia el placer como estuvimos analizándola esta noche.

Eso es otra cosa que me había olvidado de decir, que tenemos que subrayar. Freud en la introducción misma plantea algo que es para mantener, en el sentido de ir interrogándolo permanentemente. Dice que con el psicoanálisis se trata de poder encontrar una articulación entre el cuerpo biológico y lo anímico. Se trata de esa articulación. Por eso la pulsión es importante, porque la pulsión va a ser un término que está allí en esta frontera, diríamos freudianamente, entre lo psíquico y lo somático, y que en términos freudianos implica el impulso motor.

(Martín) Sería la diferencia entre lo que podemos llamar el análisis en intensión, lo que se interpela en un análisis en el encuadre y lo que acontece en lo social; es como que el fallido en lo social es la denuncia de la dificultad de pertenecer a la parroquia. En el chiste Freud dice que el chiste funciona entre los parroquianos.

(Beto) Ahí tenemos una diferencia interesante. Mientras el fallido es una dificultad, en todo caso una oposición a ese orden parroquial, el chiste es una elaboración que supera ese rechazo de las coerciones de la parroquia. Es una buena cuestión para poder distinguir entre lo que es un acto fallido de lo que es un chiste. Tenemos que ver entonces, acto fallido, chiste y síntoma. Por eso decía vayan leyendo ese capítulo de *Psicopatología de la vida cotidiana*, que se llama “Acciones casuales y acciones sintomáticas”, Y lo otro a desarrollar, es el “Olvido de los nombres propios” en *Psicopatología de la vida cotidiana*. Trataremos de jugar aprehender con esos textos.

(Asistente) el fallido produce un alivio en algún lugar donde hay una tensión. El tipo que dice voy a cerrar la sesión, algo le está pasando por dentro

(Beto) esta bueno eso, pensemos ese indicio de placer por la vía del alivio. Algo alivia. Algo sorteamos de esa coerción, de esa cosa de la realidad que nos está perturbando, nos está abrumando o nos está disgustando. Hay un alivio, ese alivio podemos decir, en principio, porque algo del orden del placer, una ganancia de placer hay ahí, aunque inmediatamente después la pueda repudiar y rechazar, exclamar: “¡Cómo dije eso!”. Que no es lo mismo que la ganancia de placer que se puede hacer con un chiste. La ganancia que presenta un chiste es distinta. Tenemos que ir perfilando esa diferencia entre el chiste y el acto fallido.

Saben que estamos leyendo estas cosas y que también estamos leyendo *Función y campo de la palabra y el lenguaje*, fundamentalmente el capítulo 2 y 3. Leyéndolo como referencia. Por ahí ustedes encontrarán cuestiones que están planteadas con cierta dificultad, los invito a traerlas y charlarlas.

Gracias por escucharme.